DIARIO DE CORDOBA

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

NÚM. 14.525 | *Suscrición en Córdoba* { Por un mes... 2 Pesetas. Por trimestre. 5,50 „ | *Fuera de Córdoba.....* { Por un mes... 2,50 „ Por trimestre. 7 „ | VIERNES 11 DE AGOSTO DE 1899 | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interès.* | AÑO 50

Política Europea

Gijón 9 de Agosto de 1899.

Otras Exposiciones.—Un poco de historia.—Llegada á Gijon.—Los Campos Elíseos.—La puerta.—El paseo central.—Distintos pabellones.—Industria gijonesa.—Barcelona y Bilbao.—Teatro y romerías.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mio: Desde Barcelona, describí la Exposición universal de 1888; desde París, me ocupé de la de 1889, fuí á Barcelona y mandé unas cartas desde allí, cuando la de industrias modernas, y hoy voy á describir desde Gijón, algo de lo que es este Certámen, verdadero prodigio de la actividad y de la energía de un pueblo.

Todos saben que á los esfuerzos de la Cámara de Comercio y del Círculo Mercantil se ha debido la iniciativa de esta fiesta del trabajo humano, y muchos se iràn ya convenciendo, de que hacían mal en dudar de los elementos con que contaban.

Como estas cartas no tienen interés para Gijón, sinó para el resto de España donde los detalles de la localidad tienen poca importancia, dejaré de hacer un gran introito sobre las luchas, dificultades y hasta intrigas, que han precedido à la realización de este Certámen.

Toda obra humana, sobre todo si es útil á la generalidad, tiene muchos impugnadores, y cuando se realiza, si sale bien, todos se consideran autores de la obra.

Así y todo se realiza el progreso humano, y hasta los que mienten y hasta los que dificultan los adelantamientos de los pueblos, cumplen una misión.

Llego á Gijón, me alojo en el Hotel Suizo, que fué muy malo, que hoy està admirablemente servido y bien montado, siendo además muy económico en los precios; almuerzo, tomo café en la cervecería de la calle Corrida, especie de boulevard de los italianos de esta hermosa villa; y en un simón—porque Gijón los tiene ya, aunque aquí se llaman panchanos—me dirijo al Certámen.

La Exposición està emplazada en los Campos Elíseos, jardines que aunque no de una gran frondosidad, son muy agradables y están bastante limpios. El teatro Obdulia, donde se verificó la inauguración, que está dentro de los Campos, sirve de sala de actos al Certámen, y en sus bajos hay algunas salas para instalaciones de bordados y otros trabajos de mujer.

La puerta de entrada es de estilo Luis XV, y está proyectada por el distinguido arquitecto D. Mariano Marín; consta de un arco rematado por las armas de España: sobre los basamentos laterales se ven: en el de la derecha un gaitero, y en el de la izquierda una hilandera, vestidos al estilo del país.

En el paseo central, que une el teatro con el pabellón, están: el restaurant, donde se comía bien, pero donde hoy el servicio deja bastante que desear; un chalet de madera del Norte muy airoso y notable, que exponen los señores González Posada, dentro del que se exhiben los productos de sus fábricas de mantecas; otro chalet tambien de madera, de los señores Castrillón y compañía, exclusivamente dedicados á las construcciones de madera, chalet que me dicen que van á rifar; la magnífica instalación de las fàbricas de Moreda y Gijón, en un pabellón chinesco del mejor gusto, dentro del que pueden admirarse los productos de esta fàbrica en lingote, hierro fundido, alambres y puntas de París.

Hay en esta instalación una preciosa fotografía con la vista de la fábrica, obra del señor Gounot, director de la misma, distinguido ingeniero y consumado artista. Después del pabellón de Moreda, está la instalación de don Rufino Prendes, fabricante de géneros de punto y telas de fantasía, y cerca de ella, el elegantísimo pabellón de la música, donde la banda de Zaragoza nos dá conciertos á diario.

En el otro lado del paseo central, està el pabellón de Muñiz, Gamba y Belaunde, fabricantes de sidra marca del *Oso*, una de las mejores de Astúrias.

Este pabellón, cuya construcción ha corrido à cargo del distinguido arquitecto señor Bellido, es una verdadera preciosidad, por sus proporciones, por su colorido, por su instalación y por su elegancia.

Belaunde, que es presidente de la Junta organizadora de la Exposición ha tenido el buen gusto de declararse fuera de concurso para evitar ser pasto de la maledicencia.

En otro sitio del Parque está la instalación del *Horreo*, sumamente original.

Reproduce fielmente uno de los graneros de Astúrias y sirve de marca á la sidra de los hijos de Pablo Pérez. El edificio està todo construido con botellas: han entrado en su construcción màs de 10.000 y han trabajado en él durante tres meses diez y ocho personas.

Hay un gaitero *natural* que canta saladísimas coplas y dos hermosísimas jóvenes vestidas al estilo de Colunga, que sirven á los que quieren *degustar* la sidra, como se dice en el argot de las Exposiciones.

A la derecha, entrando en lo que podríamos llamar el segundo paseo, estàn los pabellones de Langreo, de Mieres, de Laviada y compañía, de la fábrica de cristales y algún otro.

En el otro extremo, en el segundo paseo del otro extremo, está la instalación de la fábrica de sidra de los hermanos Blanco de Ribadesella, presentando una enorme botella, dentro de la cual hay una verdadera exposición de objetos que à la fabricación de la sidra se refieren.

Cerca de ella está la instalación de París y Huerta, fabricantes de licores; una mesa de billar de la Viuda é hijos de Amorós, que ha venido fuera de concurso y que es un mueble notabilísimo: y se está concluyendo un soberbio pabellón mudejar, de los hijos de Guisasola de Lugones, fabricantes de una de las tejerías mecánicas mejor montadas que hay en España.

Enfrente está la instalación de Cifuentes Stoltz y Compañía, fundidores y propietarios del dique seco, y todo el paseo central, sembrado de instalaciones y orlado de ellas, constituye por las tardes un paseo agradabilísimo.

No pierdan ustedes de vista que todas las industrias que he citado existen en Gijón, es decir que la Exposición que voy describiendo á la ligera, más que la de una región y la de una provincia es casi la de un pueblo.

Es esta villa uno de los centros fabriles más importantes que hay en España.

Después de Barcelona y de Bilbao no conozco en España nada que se le parezca, bajo este punto de vista, y como á sus condiciones industriales y comerciales une naturaleza expléndida y puntos de vista incomparables, resulta un pueblo que teniendo vida propia, tiene grandes condiciones para el verano.

Hay un teatro, no en la Exposición sino en el pueblo, en el paseo de Begoña, el teatro Dindurra, que se ha inaugurado hace muy pocos días y que es una de las salas más bonitas de España.

Las romerías menudean que es un primor; y el que viese á España solo por este agujero de Astúrias, seguramente no creería que estábamos como estamos.

En estos momentos, en que de todos los ángulos de España llegan noticias tristes y desconsoladoras, la única nota de color es esta región asturiana, que parece destinada otra vez á ser cuna de una nueva reconquista.

Yo he conocido á Gijón hace treinta años, cuando no existía la playa de San Lorenzo, ni el magnífico ensanche que hoy tiene, ni había más fábrica de sidra que la de Zarraeina, ni casi más industria que la fundición de Kesler y Laviada.

No existía el muelle de Fomento, se hablaba de mar de Pando, las casas tenían balcones de madera y eran casi todas de un solo piso, no había más tienda bien organizada que la que se llamaba del Cabo de Serenos; alquilar un coche era una obra de romanos; en la plaza del Conde se bailaba la danza prima, y Gijón era un pueblo.

En treinta años de trabajo, de silencio y de juicio, se ha tornado en un centro industrial de primer órden dando un ejemplo que imitar á los demás pueblos de España, que tanto cultivan la industria electoral y que tan poco se ocupan de lo que verdaderamente les interesa.

En cartas posteriores seguiré ocupándome de hacer una descripción somera de este Certámen, y en el entretanto quedo de ustedes atento seguro servidor q. b. s. m.,

GARCI-FERNANDEZ.

TOMA DE OTEIZA

11 de Agosto.

Estorbando los carlistas el paso de un convoy que desde Miranda había de dirigirse á Victoria, el general en jefe de las tropas liberales D. Juan Zabala, ordenó al general Moriones, comandante del primer cuerpo, que atacase á Oteiza, para llamar la atención del enemigo hácia Navarra y poder enviar el convoy sin peligro alguno.

Con 10.000 infantes, 300 ginetes y 28 piezas, emprendió Moriones el 11 de Agosto de 1874 la marcha á Oteiza, y cuando estuvo á legua y media de este pueblo desplegó sus tropas, dirigiéndose la división Catalán por la derecha, para que la brigada Rodriguez tuviera á raya á los carlistas, situados en el monte Esquinza, y la de Cortijo, con la columna del coronel Arolas, emprendiera de frente el ataque al pueblo, mientras que la división Colomo (brigadas Dabán y Mariné) acometía la derecha enemiga y efectuaba sobre Oteiza un movimiento envolvente.

Después de media hora de nutrido fuego de cañón, el general Cortijo, con las guerrillas del regimiento de Zamora, por la derecha, y el general Mariné, al frente de las de San Quintín, por la izquierda, atacaron impetuosamente las trincheras carlistas, empeñándose un combate duro, en que se luchó con verdadero heroismo por una y otra parte; y como los del pretendiente no pudieran resistir las valerosas acometidas de los liberales, los del último regimiento mencionado se posesionaron del alto de Cicharra, continuando entonces la brigada Mariné el movimiento envolvente que le estaba encomendado, arrollando al enemigo en las inmediaciones de Santa Bárbara y en cuantos puntos pretendió cortarles el paso.

En tanto que la división Colomo llevaba á efecto con tanta felicidad y valentía su cometido, las fuerzas restantes, mandadas por Moriones y apoyadas por la artillería, que no había cesado de disparar, atacaron simultáneamente por distintos puntos el pueblo, logrando, con su bizarría y arrojo, hacerse completamente dueñas de él.

Las bajas de los liberales fueron 33 muertos y unos 400 heridos, y las del enemigo 300 en total.

HERNANDO DE ACEVEDO.

CONTESTACIÓN

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío y distinguido amigo: Vista el acta que aparece en el número de hoy de su ilustrado periódico de la sesión celebrada por la Cámara Agrícola, y de las dos cartas que el Sr. Conde de Torres-Cabrera ha dirijido al señor Marqués de Valdeflores y á mí, y que también se insertan en dicho número, suplico á usted publique la adjunta rectificación, por lo que le quedará una vez más obligado su afectísimo amigo y seguro servidor q. b. s. m.,

Carlos Carbonell.

Presidente de la Cámara de Comercio.

S|c 10 Agosto 1899.

Citada á celebrar sesión la Junta directiva de la Cámara Agrícola al solo efecto de ocuparse de mi manifestación relativa á que la carta circular dirijida por dicha Junta á las demás Cámaras Agrícolas de España no había sido firmada por los señores cuyos nombres aparecen al pié y cuyas firmas, por lo tanto, habían sido suplantadas por el señor Presidente Conde de Torres-Cabrera, parecía natural que no hubiera dejado de asistir á dicha reunión ninguno de los indivíduos que componen dicha Junta, puesto que se trataba de una imputación grave dirijida á su Presidente, y sin embargo tantas abstenciones hubo que, á creer lo que se me dice, tal Junta ó sesión no se celebró, pues no hubo bastante número de presentes, y en ese caso, resultaría que el señor Conde de Torres-Cabrera pretende justificar que no suplantó las firmas, por medio de un acta de una sesión también simulada. Claro aparece que la ausencia de los señores vocales que pudieron concurrir á la sesión y no lo hicieron, tratándose de un asunto que tan gravemente afectaba á su Presidente, demuestra que èste se extralimitó, abrogándose una facultad que no tenía, de tomar el nombre y suplantar la firma de sus compañeros de Junta.

Bastaría lo antes expuesto para justificar mi afirmación respecto á la suplantación de firmas, pero para corroborarla más, después de la justificación de haber sido suplantada la firma del señor Marqués de Valdeflores, que se hallaba en Granada hacía un mes, y cuyas ideas expuestas ante la Junta eran contrarias á lo que la carta dice, sigo haciendo las siguientes pruebas y declaraciones:

Don Pedro Pablos Saenz, cuya firma aparece como contador de la Junta, me dirije la siguiente carta:

"Sr. D. Carlos Carbonell.

„Muy señor mío y de mi considera-
„ción: Defiriendo gustoso á su indica-
„ción de que le manifieste por escrito
„lo que en su casa y con ocasión de la
„circular del señor Conde de Torres-
„Cabrera tuve el gusto de manifestarle,
„ratifico cuanto dije, que creo fué lo
„siguiente: que no he asistido á ningu-
„na de las Juntas de la Cámara Agríco-
„la por no haber hecho aceptación del
„cargo, habiéndoselo hecho así presente
„repetidas veces al secretario de la mis-
„ma desde que ésta se constituyó y que
„por lo tanto no he firmado el docu-
„mento á que V. hace referencia. Así
„mismo le manifesté no estar conforme
„en la forma y redacción del párrafo
„que usted subraya, origen de la cues-
„tión.„

Termina su carta con otros dos párrafos de cortesía y deseando que no surjan antagonismos entre ambas Cámaras.

Queda, pues, demostrado que no solo se suplantó la firma de los ausentes, como lo era el señor Marqués de Valdeflores, sino también de personas que, como D. Pedro Pablos Saenz, no habían siquiera aceptado el cargo de indivíduo de la Junta.

El señor D. Manuel Sanz Urzategui, en carta que tengo también á la vista, me dice que confirmando lo que verbalmente me había expuesto, *él no había suscrito ni leido con detenimiento dicho documento por no haber asistido á la Junta en que se trató.*

Don Juan Luis Velasco, digno Alcalde de esta capital é indivíduo de la Junta directiva de la Cámara Agrícola, me habló ayer á las dos y media de la tarde, por teléfono, diciendo que iba á marcharse al campo y que antes me manifestaba, en contestación á mi carta, que se ratificaba en lo que verbalmente me manifestó, esto es, que ni había asistido á la Junta, ni había suscrito ni conocido el documento en cuestión, que protestaba de los términos que contenía molestos para el comercio y que la declaración que aparece en el acta de la Junta celebrada el dia 6 en que se dice, que él, después de publicada la circular, se había manifestado conforme con su texto y lo había elogiado, *es completamente inexacta.* Dicho señor me autorizó á hacer públicas estas declaraciones.

Don Rafael Marchal, Secretario de la Junta cuya firma también aparece suplantada, me manifiesta nuevamente que ni él ha asistido á ninguna junta de la Cámara Agrícola hace más de un mes, ni él ha firmado ninguna carta ni está conforme con los términos del párrafo en que se alude al comercio.

Don Antonio Ariza, en su nombre y en el del señor don Blás Alvarez, ha vuelto también á repetirme no haber firmado ninguno de los dos tal carta ni estar conformes en los términos como se trata al comercio. Este señor me manifiesta si quería por escrito sus declaraciones, contestándole yo que era innecesario.

Resulta, pues, que de los once indivíduos que forman la Junta, incluso el presidente, siete declaran no haber firmado la carta circular susodicha, y de los tres restantes, dos han guardado silencio, no contestando á mi carta, y uno solo, el señor don Francisco Milla, es quien dice haber asistido á la Junta y haber firmado aquel documento.

En cuanto á la explicación que el señor Conde de Torres-Cabrera da al concepto de su carta-circular, en mal hora estampado, de que *el comerciante paga cuando gana, y si no gana cierra la puerta y se queda con todo lo que hay dentro,* no es aceptable dicha explicación. En primer lugar, el señor Conde supone que las matrículas de los comerciantes son solo trimestrales, cuando muchas son anuales. En segundo lugar, si el comerciante puede darse de baja y retirarse del comercio cuando no gana, *quedándose sin jubilación,* lo mismo puede hacer el labrador vendiendo su propiedad ó traspasando la labor, de modo que no hay por qué establecer comparaciones y antagonismos entre comerciantes y labradores ni hablar de lo que aquellos ganaron cuando los cambios subieron, olvidándose de lo que perdieron cuando bajaron, y olvidándose también de que la elevación de los cambios repercutió, naturalmente, en el alza de los productos agrícolas, habiendo subido en aquel entonces el aceite seis á siete reales por arroba en pocos días.

Dando fin á este enojoso asunto, entiendo, como el señor Conde de Torres-Cabrera, que para el decoro de ámbas Cámaras, conviene que se esclarezca quién ha dicho verdad, si él ó yo, y aunque por el texto del presente comunicado quedan justificadas mis afirmaciones, yo me atrevería á proponer al señor Conde una solución, y es que como los trámites judiciales son largos y molestos para las partes y para los que tendrían que declarar, no sea el Juzgado, sino el digno decano del Colegio de Abogados de esta capital, quien dirima la contienda, declarando si aquel concepto emitido tal y como lo fué, puede considerarse calumnioso para el comercio, y si son válidas ó no las firmas estampadas al pié de la carta-circular que la Cámara Agrícola de Córdoba ha dirigido á las demás de España y Asociaciones análogas.

CARLOS CARBONELL.

Presidente de la Cámara de Comercio.

Córdoba 9 de Agosto 1899.

LA RIQUEZA MINERA EN ESPAÑA

La producción minera en España del año 1898, últimos datos conocidos, representa un valor total de 319 millones

M.E.C.D. 2016

de pesetas, que excede á la del año anterior en 51 millones y medio. Esta producción puede representar un beneficio de pesetas 20.000.000.

El aumento se debe principalmente al laboreo, ó sea mayor arranque y precio de los minerales, cuyo valor es de 152 millones y con alza sobre el año 1897 de 51 millones próximamente.

El beneficio de los minerales representa un valor de 166 millones de pesetas, con aumento solo de 796.000 sobre el año que precedió.

Las concesiones mineras productivas en 1898 fueron 2.607 y 126 las fábricas en actividad. Aquéllas aumentaron en 86 y éstas han disminuido en 3.

En el ramo del laboreo los aumentos principales se han obtenido en la producción de hulla, cobre, azufre, plomo argentífero, zinc, hierro argentífero, antracita y lingnito.

Las bajas recaen sobre las aguas subterráneas, hierro, sal común, pirita, azogue, oro y plata.

En el ramo de beneficio, los aumentos se han obtenido en los aglomerados cok, cemento hidráulico, plata, plomo y alumbre.

Las bajas son en el hierro fundido, hierro dulce, acero y plomo argentífero.

La producción minera en el ramo de laboreo sigue este orden de importancia: plomo argentífero, 40 millones de pesetas; hierro, 31 millones; plomo, 24 millones y medio; hulla, 24 millones y medio; cobre, 18 millones y medio; azogue, 6 millones; sal común, 5 millones, zinc, 4 millones, y manganeso, un millón, con otros productos en partidas inferiores.

En el ramo de beneficio los productos principales son el plomo argentífero, 30 millones; plomo, 25, millones; cáscara de cobre, 20 millones; cok, 16 millones; hierro dulce, 14 millones; zinc, 9 millones; azogue, 8 millones; aglomerados, 6 millones; mata cobriza, 4 millones, y alumbres, un millón y medio.

Los impuestos que se establecen sobre los 318 millones de pesetas de la riqueza minera para el día en que pase esta Ley serán 3.500.000 pesetas por cánon de superficie y 2.100.000 pesetas sobre la explotación, con aumento de 1.600.000 pesetas sobre lo presupuestado en el año anterior, además de la contribución industrial, el proyectado impuesto á las utilidades, que se fija en 3 por 100 sobre los beneficios líquidos, y el impuesto sobre la exportación que importará unos 12.000.000 de pesetas.

Alcance postal

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Madrid 9.

Al señor Silvela no le han parecido bien las declaraciones del señor Navarrorreverter, considerando injustos sus juicios acerca de la obra económica del gobierno, que según don Francisco, hizo en poco tiempo cuanto fué posible, dados los escasos medios de que disponía.

En cambio le parece bien que el señor Paraiso trate de publicar un proyecto de presupuestos, toda vez que el gobierno desea à cooperen las fuerzas vivas del país que la regeneración de España.

—Se sabe que el ministro de Marina se opondrá resueltamente à la supresión de los arsenales, contando con el apoyo de los senadores y diputados marinos.

—Con el señor Silvela han conferenciado esta mañana los señores Dato, Gomez Imáz y contralmirante Cámara, que llegó hoy de El Ferrol, para donde volverá á salir esta noche, después de dársele cuantas instrucciones eran necesarias.

La escuadra permanecerá uno ó dos días en San Sebastián, zarpando luego con rumbo á los mares del Norte de Europa.

—El señor Dato habló con su jefe de asuntos generales y de la paz octaviana que disfrutamos *im partibus*.

—Mañana publicará el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra la sentencia recaida sobre la rendición de Santiago.

Así ha ido el general Capdepón á participárselo al presidente del Consejo.

—Uno de estos días marchará á las Carolinas un buque alemán para posesionarse de aquel territorio.

El vapor *Alava* saldrá de Manila á dar posesión á los alemanes y repatriar á los españoles.

—Hoy no ha firmado la reina ningún decreto.

En la madrugada próxima zarpará de San Sebastián para el Ferrol el crucero *Alfonso XII*.

El lunes llegarán á dicho punto el ministro de Hacienda y el señor Silvela.

—El *Svet*, periódico de San Petersburgo, al examinar la actual alianza franco-rusa, declara que un proyecto de alianza entre Francia, Alemania y Rusia constituiría un absurdo que solo tendría por resultado debilitar las actuales alianzas, baluarte de la paz europea.

—Dicen de París que los debates de la causa Dreyfus continúan á puerta cerrada.

El general Chauwin continuó la lectura del expediente militar, que no terminará hasta la mitad de la sesión de mañana.

Después informará el señor Polilogue para dar cuenta del expediente secreto diplomático.

—*El Economista*, de Londres, inserta un artículo relativo al viaje á San Petersburgo del ministro de negocios extranjeros de Francia.

Opina que la alianza franco-rusa se encuentra muy debilitada, así como lo está también la triple.

El telégrafo trasmitió ayer á nuestros lectores la noticia de la muerte del gran actor, gloria de la escena española, don Emilio Mario.

Al retirarse el martes á su domicilio, en Madrid, fué acometido de un ataque de los que en estos últimos tiempos padecía con alguna frecuencia, cayendo al suelo.

Recogido por unos guardias, le condujeron estos á la primera casa que encontraron abierta, y allí exhaló el enfermo el último aliento.

El cadáver fué transportado al Depósito judicial, y de éste á su domicilio, por su hijo don Emilio, el actor señor Sanchez de León y el autor dramático señor Pleguezuelo.

Don Emilio Mario, cuyos verdaderos nombre y apellidos eran *Mario Lopez Chaves*, había nacido en Granada el día 30 de Enero de 1838.

Fué á Madrid con sus padres á la edad de dos años: comenzó la carrera del Notariado, estuvo á punto de ingresar en el Colegio de Caballería de Madrid, en el que había obtenido plaza: pero impulsado por su irresistible vocación al teatro, se matriculó en el Conservatorio de Declamación.

Sus tareas artísticas comenzaron como aficionado en el teatro de la calle de las Urosas, demostrando tan excepcionales dotes, que á los diez y ocho años de edad era contratado para el teatro Español.

Bajo la dirección del gran actor Fernando Osorio trabajó Mario en Alicante, entrando poco después á formar parte de la compañía de Julián Romea, que actuó en Cadiz y Sevilla, regresando á la córte para ocupar un primer puesto en el teatro de Variedades y la Zarzuela.

En compañía de Teodora Lamadrid y Joaquín Arjona marchó á Cuba, y después de este viaje, que repitió pocos años más tarde, trabajó en el Español y la Comedia, siendo director y empresario, ya solo, ya en compañía de otros.

A partir de ésta época, la brillante carrera artística de Emilio Mario es bien conocida, y hace innecesaria su repetición aquí.

En Enero de 1891 fué nombrado profesor honorario de la Escuela Nacional de Música y Declamación.

En Córdoba tuvimos ocasión de admirar sus talentos por primera vez hace algunos años, en el Gran Teatro, donde trabajó con la Mendoza Tenorio y el inolvidable Zamacois.

El año anterior le aplaudimos por última vez, en el mismo coliseo, donde estrenó varias obras como *El Cura de Longueval*, de cuyo protagonista hizo una maravillosa creación.

Si Mario era muy estimado como actor y había obtenido grandes triunfos, en la comedia llamada de costumbres especialmente, su principal mérito era, sin duda, como director.

Su iniciativa, su exquisito gusto y su fervoroso culto al arte, rompieron muchos convencionalismos de la escena, con lo cual ganaron no poco la verdad y naturalidad de las representaciones, y son bastantes los actores de uno y de otro sexo que deben al consejo y experiencia del fallecido actor su educación artística.

Con Emilio Mario pierde el arte dramático español uno de sus más eminentes y valiosos mantenedores, los artistas un excelente maestro y los autores un entendido y cariñoso consejero.

¡Descanse en paz el eminente actor á quien tanto debe la escena!

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

En la Intervención de fondos de primera enseñanza de esta provincia, han ingresado por sus obligaciones de instrucción pública, correspondientes al ejercicio económico de 1898 á 99, los pueblos siguientes:

Por resto del tercer trimestre y á cuenta del cuarto: Santa Eufemia, pesetas 109'94 y Valenzuela, 224'83.

A cuenta del cuarto trimestre: Doña Mencia, 155'68 pesetas; Hinojosa, 250 y 78; Belalcázar, 96'15; Viso, 58'63; Villaralto, 28'33; Baena, 926'42; Fuente Obejuna, 89'43; Lucena, 81'27; Rute, 160'03; Almedinilla, 11'68; Fuente Tójar, 10'59; Carcabuey, 23'48; Iznájar, 36'03; Benamejí, 78'28, y San Sebastián, 16'92.

Por resto del cuarto trimestre: Montalbán, 97'81 pesetas; Blázquez, 363 y 82; Alcaracejos, 282'12; Villanueva del Rey, 1.023'53; Luque, 249'63, y Rambla, 428'65.

***

Se han librado por obligaciones de primera enseñanza las cantidades siguientes:

A cuenta del tercer trimestre de 1897 á 98: Granjuela, 309'06 pesetas.

A cuenta del segundo trimestre de 1898 á 99: Granjuela, 308'12.

Por el tercer trimestre del mismo ejercicio: Santa Eufemia, 672'95 pesetas, y Valenzuela, 943'22.

Por el cuarto trimestre de expresado ejercicio: Blázquez, 610'09 pesetas; Montalbán, 1.085'34; Alcaracejos, 610 y 09; Villanueva del Rey, 1.134'21; Luque, 1.750'14 y Rambla, 2.622'15.

—Los exámenes extraordinarios del curso académico de 1898 á 99 y el de matrícula del curso próximo de 1899 á 1900, tendrán lugar en la Escuela Normal Superior de Maestras en la primera quincena del próximo Septiembre.

FERNAN NUÑEZ

Gran Féria de Ntra. Sra. del Tránsito

Programa de las fiestas que han de celebrarse en esta villa en los días 14, 15 y 16 de Agosto de 1899:

Féria de ganados, diana en la mañana del 14, grandes capeas con novillo de muerte, magníficas iluminaciones, fuegos artificiales, concierto por la banda municipal y orquesta del Centro Filarmónico, bailes en las tiendas del ilustre Ayuntamiento y Círculo de Labradores, teatros y circos, cucañas, exposición de ganados con adjudicación de premios, limosna de pan y retreta.

Por su proximidad á la línea férrea de Córdoba á Málaga, por su abundancia en aguas, pastos y sombras, y por ser pueblo exclusivamente agrícola, este mercado ha de ser uno de los primeros en su clase.

Nota.—A los feriantes no se exigirá impuesto alguno por el sitio que ocupen sus tiendas.

NOTICIAS TAURINAS

Con una entrada regular se celebró la corrida de anteayer en Málaga.

Los toros de Muruve fueron superiores.

Guerra hizo una labor magnífica con el primero, y lo despachó de un pinchazo y dos estocadas; en el segundo, después de ejecutar una gran faena colocó una estocada en los rubios, y lo remató tirándole la puntilla, y en el tercero, después de torear magistralmente, pinchó dos veces y lo pasaportó de un soberbio volapié.

En quites y banderilleando al quinto, rayó á gran altura.

Conejito empleó con su primero una faena de las que hacen época, coreada por los olés del público, y le recetó media buena, descabellando luego; en el segundo estuvo superior con la muleta, y lo mató de un pinchazo y una media magnífica, y en el último toreó bien y agarró un pinchazo y media lagartijera.

En quites y banderillas superior.

La empresa, viendo el éxito alcanzado por *Conejito*, lo contrató para la de ayer.

—Ya ha sido aprobado por el señor gobernador el cartel de la novillada que se celebrará el próximo día 15 en nuestro circo taurino, y en la que estoquearán *Plantaito* y *Moni*.

—El próximo día 15 estoquearán en Madrid *Machaquito* y *Lagartijo chico*.

DESDE POZOBLANCO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

POR CORREO

9 de Agosto.

Al circular por este pueblo la voz de que se aproximaba la hora de llegada de Francisco Perez Zafra y su entrada, que debía ser por las calles Iglesia, Plaza de la misma, Jesús y Real, muy pocos de sus habitantes dejaron de concurrir à las dichas calles y sobre todo á la del Real donde se halla la cárcel del partido en espera del reo.

Era tal la muchedumbre, que se hacía imposible el tránsito por dicho lugar, hasta el punto de que fuerza armada tuvo que abrir paso para que el Perez Zafra pudiera penetrar en el establecimiento, y ya en él procedieron á quitarle las ligaduras entrándolo en el cuarto llamado de prisiones en el que de antemano se le tenía preparado un colchón, único objeto que le acompaña.

En las primeras horas de la noche, prévio permiso que obtuve, visité al reo con quien estuve conversando por espacio de media hora á presencia de la guardia permanente que le han puesto las autoridades de este pueblo con individuos de la benemérita.

Admira extraordinariamente la gran frescura con que suele hablar y su serenidad de ánimo. Refiere su vida y milagros como si fuera un gran mérito á su hoja de servicios y està convencido, y así lo espera, que será ejecutado, puesto que—dice—su traida á esta no tiene otro objeto.

A las nueve de la mañana de hoy me he vuelto á personar en la cárcel y habiendo pretendido ver al reo se me ha prohibido por el jefe, obedeciendo á órdenes superiores que le han sido comunicadas en la mañana presente. Según me indicó dicho jefe el resto de la noche anterior lo ha pasado, como se esperaba, muy tranquilo.

De cuàndo y cómo ha de ser la ejecución, nada afirmativo se sabe.

POR TELÉGRAFO

Pozoblanco 10 (10 mañana.)

Ayer fué leido al reo de muerte Francisco Perez Zafra el telegrama de S. M. la Reina acusando recibo de la respetuosa instancia en solicitud de indulto que le dirigió esta población.

Las autoridades dictan oportunas disposiciones que son cumplidas con actividad.

Se ha elegido el sitio conocido por Arroyo Hondo para levantar el patíbulo.

Hoy, á las seis de la mañana, ha llegado el ejecutor de la justicia, procedente de Granada.

Según noticias que acabo de recibir las tropas que vienen á custodiar al reo durante las veinticuatro horas de capilla, y à formar el cuadro, se encuentran en Espiel.

Esta tarde llegarán á esta población.

UN BÚCARO DE FLORES

ANGELES

Hizo Dios un modelo de criatura,
conjunto de mujer y de ángel bello;
en la mirada púsole un destello
de su mirada, llena de dulzura.
Con áureas hebras de la luz más pura,
por El rizadas, le formó el cabello
y le imprimió de la andaluza el sello
colmándola de gracia y donosura.
Dióle un alma exquisita, impresionable,
y así formó este sér incomparable
que más del mundo que del cielo dista.
Por eso al admirar su imágen bella
se admiran á la vez, juntos en ella,
á la mujer, á el ángel y al artista.

RICARDO DE MONTIS.

Gacetillas

—**Congreso Católico.**—Hé aquí algunos de los temas que son objeto de preferente estudio por la sección primera del Congreso católico de Burgos: 1.º Parte que deben tomar los católicos españoles en el solemne homenaje á Jesucristo Redentor y á su Augusto Vicario, con motivo de la terminación del siglo.—2.º Conveniencia de excitar la caridad de los fieles para que consignen en sus testamentos ó dispongan, para después de su muerte, la entrega de alguna limosna con destino al dinero de San Pedro.—3.º Organización de una peregrinación española á los Santos Lugares.—4.º Cual es el carácter y la forma que debe revestir la educación en las escuelas sostenidas por los católicos.—Y 5.º Modo de establecer una federación diocesana en cada obispado, y una nacional, entre las diversas cofradías, hermandades, asociaciones y obras católicas. La sección segunda entenderá en los asuntos de propaganda. La tercera dedicará su atención á los temas de órden social, y la cuarta dictaminará acerca de las cuestiones jurídicas.

—**Temperatura.**—Algo ha descendido enlos últimos días en Córdoba la temperatura, especialmente por las noches. Pero nos horroriza el pronóstico de la luna, que en su cuarto creciente anuncia el lunes "calor excesivo„. Las nubes que desde las primeras horas de la mañana de ayer cruzaban el espacio, dejaron caer algunas gotas á las doce del día. Después siguió el calor bochornoso propio del mes de Agosto.

—**Tríduo.**— El centro del Apostolado de la Oración establecido en la parroquia de San Lorenzo dedicará un solemne tríduo al Sagrado Corazón de Jesús en los días 12, 13 y 14 del corriente. Dará principio á las seis de la tarde todos los días y serán oradores: día primero el R. P. Superior de los misioneros del Corazón de María; día segundo el Sr. Rector de San Lorenzo y día tercero el citado P. Superior.

—**Teatro-Circo.**—Esta noche se presentará por primera vez ante el público de Córdoba, caracterizando el *Pepe Luis* de la zarzuela "La buena sombra„ el barítono don Miguel Alvarez.

—**Mal crónico.**—Todos los días denuncian la prensa y la guardia municipal muchas calles que tienen baches y multitud de piedras sueltas, con peligro de los transeuntes. Lo hemos dicho: mientras en los presupuestos municipales no se consigne lo necesario para sostener al menos cuatro ó cinco pequeñas cuadrillas permanentes de bacheadores, cada cual asignada á zona determinada, la cuestión del piso será insoluble en Córdoba, ínterim no se extienda mucho más el adoquinado.

—**Petición de indulto.**—Han pedido por telégrafo á S. M. la Reina el indulto del desgraciado reo Francisco Pérez Zafra los diputados provinciales de Pozoblanco don Rafael Moreno González y don Fernando Muñoz Sepúlveda.

—**Defunción.**—En las primeras horas de la noche falleció anteayer en esta capital la apreciable señora doña Emilia Calderón y Saenz, jóven esposa de nuestro estimado amigo don Eduardo de Larriva y Cervantes. A los pocos dias de dar á luz el primer fruto de su matrimonio ha abandonado la vida la excelente compañera del señor Larriva, que ha perdido á la amante esposa, dejándole una hija como sagrado recuerdo de su breve unión con la virtuosa mujer que ha bajado al sepulcro. La conducción de sus restos al cementerio se verificó anteanoche, acompañando al cadáver muchos de los amigos del señor Larriva. Ayer tarde tuvieron efecto sus funerales en la parroquial de San Francisco y San Eulogio, habiendo asistido á la fúnebre ceremonia gran número de personas de todas las clases sociales, que de aquel modo manifestaban su sentimiento á la familia de la finada. Al infortunado esposo, á los padres y demás parientes de la difunta enviamos la sentida expresión de nuestro pesar por la dolorosa pérdida que acaban de sufrir.

—**Muy digno.**—El Excmo. señor Obispo de esta diócesis ha tenido á bien nombrar delegado para la instrucción de los expedientes de conmutaciones de rentas de capellanías colectivas familiares y reducciones de cargas eclesiásticas, con arreglo á las prescripciones del convenio-ley de 24 de Junio de 1867 y á la instrucción de 25 del mismo

M.E.C.D. 2016

mes y año, al señor Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia Catedral doctor don Manuel Gonzalez Francés.

—**Distinción merecida.**—Ha sido agraciado con una encomienda de número de la Orden de Carlos III, libre de gastos, nuestro antiguo amigo el excatedrático del Instituto de Cabra y notable poeta don Luís Herrera Robles, como premio por su hermosa traducción de la *Eneida*, de Virgilio. Le felicitamos.

—**De viaje.**—En la madrugada de ayer salió de esta capital con dirección á Pozoblanco nuestro querido amigo don Agustín Aguilar Tablada, defensor del desgraciado reo Francisco Perez Zafra, para acompañarle en sus últimos momentos.

—**Viajero.**—En el tren correo de ayer salió de esta capital, con dirección á Villar del Ala, el rico labrador y apreciable amigo nuestro don Gregorio García y García.

—**Nombramiento.**—Por medio de una circular ha participado la compañía de los ferrocarriles Andaluces á todos sus dependientes, que se ha hecho cargo de la dirección de la misma don Jorge Detre, según acuerdo del 25 de Julio, ratificado por el Consejo en su reunión de primero de Agosto.

—**De compras.**—En el correo de ayer ha marchado á París, Barcelona y otros centros fabriles de España y del extranjero, con objeto de efectuar las compras para las próximas temporadas de otoño é invierno, nuestro amigo don José Carrillo, apoderado del acreditado establecimiento de don Benigno Iñiguez, en liquidación.

—**La Ribera.**—Anteanoche estuvo muy concurrido el paseo de la Ribera, donde tocó por primera vez la banda de música municipal. Con más esmero en la limpieza y más alumbrado público sería grata la permanencia en aquel lugar.

—**Denuncia.**—Ha sido denunciado á la Alcaldía un cochero de *punto* que, faltando á las prevenciones de la autoridad y al sentido común, interceptaba el paso con su carruaje por la calle María Cristina. El mozo se sublevó contra el guardia municipal.

—**Al dueño.**—En las Casas Consistoriales puede reclamarse una cabra hallada sin dueño en la vía pública. También podrá reclamarse una llave encontrada por la guardia municipal.

—**D. E. P.**—Ha fallecido en Cabra la respetable señora doña Dolores Mora Dérquiz. Reciba nuestro pésame su desconsolada familia.

—**Subasta.**—El día 12 se subasta en el juzgado municipal de Montilla una suerte de tierra calma del partido de Zozar, término de Aguilar, valorada en 726 pesetas.

—**"Boletín Oficial".**—El de esta provincia, correspondiente al día de ayer, publica.—La ley fijando en 80.000 hombres el número de los que han de constituir las fuerzas del Ejército para los efectos del presupuesto de la Guerra.—Reales órdenes anunciando á oposición la cátedra de Gramática y Literatura en el Instituto de Reus, y la de Filosofía del de Teruel.—Circular acerca de la aprobación del presupuesto carcelario de Baena.—Edicto de la Delegación de Hacienda anunciando la penalidad impuesta á don Juan Toldos Rosado, por defraudación en la industria de fotógrafo, de cuya resolución podrá durante tres meses entablar recurso de alzada.—Otra anunciando que está autorizada dicha Delegación para admitir desde el día 1.º ingresos por redención del servicio militar.—Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Villanueva de Córdoba durante Junio último.—Edicto de la Abogacía del Estado emplazando al Depositario pagador de la Delegación de Hacienda para responder á ciertos cargos.—Y relación de los interesados en la expropiación para la variación del trazado de la carretera de Madrid á Cádiz, en el término del Carpio.

—**Sección minera.**—Se han solicitado 20 pertenencias de la mina de cobre "Arizone", del sitio Murida, término de Dos Torres.

—**Homenage.**—La Junta que se ocupa del que ha de tributarse al eminente tribuno don Emilio Castelar, proyecta una tómbola para la que se solicitará el concurso de todos los artistas cordobeses. Ya han respondido generosamente los señores Inurria y Romero de Torres (don Enrique y don Julio).

—**Trámites.**—En Cabra se halla expuesto al público, por término de ocho días, el padrón de cédulas personales para el presente año económico.

—**Secretaría.**—Por término de quince días se anuncia la vacante de secretario del juzgado de Villafranca.

—**El general Alameda.**—Ha fallecido en Melilla el general de división comandante de aquella plaza, don Fernando Alameda.

—**Beneficio vacante.**—Por defunción del presbítero don Juan Noguera Timón, hállase vacante en la Catedral de Murcia un beneficio, cuya provisión, por turno riguroso, corresponde á la reina, habiéndose de proveer por oposición, con arreglo al real decreto concordado de 6 de Diciembre de 1888.

—**Compañías de espectáculos.**—La Tarifa temporal T. C. número 1 (G. V.), para el trasporte de los individuos que constituyen las compañías de espectáculos públicos y de sus equipajes, ganado y material, que debía caducar el 14 de los corrientes y que fué aprobada por Real órden de 7 de Enero de 1897, continuará rigiendo por otros diez meses más, en lo que afecta á las compañías del Norte y de Madrid á Zaragoza y á Alicante (Antigua Red y Red Catalana.) A contar desde el día 15 del actual, quedarán excluidas de la indicada Tarifa todas las estaciones de las líneas pertenecientes á las compañías de los ferrocarriles Andaluces y de Bobadilla á Algeciras.

—**Concurso agrícola.**—Uno va á celebrarse en Utrera el 9, 10 y 11 de Septiembre.

Desde 3 reales hasta 26 teneis frascos corrientes y lujosos de la sin par *Agua de Colonia de Orive*, superior á todas las extranjeras.

SECCION AMENA

El vigía.

La prensa de las provincias
se queja de municipios,
que los asuntos más graves
subordinan á los chicos.

Pensamiento.

El amor suele ser á veces fiebre ardiente que suele curarse con la reflexión, los desengaños y la experiencia.

Cantar.

No se pesa ni se mide
el amor que me inspiraste,
porque se encuentra en el alma,
donde no hay fieles contrastes.

En un restaurant.

—¡Camarero!
—¿Qué manda usted?
—Que me traiga una chuleta muy grande, porque yo soy muy miope.

RESTAURANT
DE
MIGUEL GOMEZ
Calle Marqués de Boil
(ANTES MORILLOS)
PLATO DEL DIA
Solomillo á la duquesa.

IMPORTANTE DESCUBRIMIENTO
DE PLANTAS MARAVILLOSAS SIN IGUAL

Superior á los más caros y recomendados específicos, aguas minerales y todo vegetal conocido español y extranjero para curar males graves y crónicos y en particular de la orina, de los riñones y de las vías urinarias, mal de piedra, flujos de sangre, catarro crónico á la vejiga, incontinencia, cólico nefrítico epático, etc.

Estas maravillosas plantas es un poderoso diurético ténico temperante que entra curando. Lo certifican muchos y célebres médicos y miles de personas que han curado. Detalles y prospecto al herbolario D. Juan Bernal García el que tiene patente y marca registrada, 5 pesetas cajita y se manda por el correo certificadas. Calle de Alamos número 26, Málaga.

NOTA.—Este herbolario es miembro sócio honorario de la Academia de Industriales, Inventores de París, y van á ser expuestas en la Exposición de París sus plantas maravillosas en el 1900. Cura aunque no haya servido ningún medicamento.

CAFÉ DE COLÓN
HELADOS PARA HOY
Mantecado.
Avellana.
Barquillos rellenos.

Clínica de enfermedades de los ojos
POR EL LICENCIADO
ANTONIO GUTIERREZ SISTERNES
Plaza del Tambor, núm. 2
HORAS DE ONCE Á DOS
Consulta para los pobres de nueve á diez en la plaza de San Pedro, 2.

RESTAURANT
DE
RAFAEL CERRILLO
VICTORIANO RIVERA, NÚM. 8
(ANTES PLATA)
PLATO DEL DIA
Lengua al graten.

REMITIDO

Granada y Agosto de 1899.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi distinguido amigo: por casualidad, pues desde el 24 de Junio no leo *La Bandera Española*, del señor Romero de la Torre, he visto en el número correspondiente al 24 de Julio un suelto titulado "Politiqueos", que en parte me dedica, y que lleno de inexactitudes tengo que contestar:

1.º Que desde que el Excmo. señor Marqués de Cerralbo tuvo á bien confiarme el cargo honroso de Jefe provincial, lo hizo en una carta que vió el señor Romero, con ámplias facultades, por la que tuvimos el primer disgusto.

Retirado dos años por enfermo, pero no separado del carlismo por desidia ni falta de fé, cuanto me puse completamente bien, ofrecí mis modestos servicios al Delegado interino Excmo. señor D. Matías Barrio y Mier, que confirmó los del expresado señor Marqués de Cerralbo.

Cometida la falta grave del Sr. Romero contra el primer lema de nuestra gloriosa bandera, en la persona de nuestro dignísimo Prelado; como particular dije al señor Romero me retirara el periódico que así obraba, y como presidente de la Junta con las referidas facultades comunicaba á nuestros Jefes la medida tomada.

En el número del DIARIO DE CÓRDOBA de los primeros días de Julio, tuvo usted la amabilidad de insertar la aprobación del señor Barrio y Mier de mi conducta, por cuya carta queda desmentida la afirmación del señor Romero de que he obrado ligeramente; y respecto á las frases tan poco correctas como injuriosas del señor Romero, como hijas del despecho, las desprecio como se merece.

¡Ojalá me hubiera servido de lección la primera vez que dió á conocer sus intenciones!

El señor Romero no intervino para nada al volver á ocupar el puesto que me confió el señor Barrio y Mier. Y respecto á prestigio, el del señor Romero ha rayado ahora á gran altura.

Agradeceré á usted se sirva insertar la presente contestación, que como verá, si lee el número de expresado periódico, me veo obligado á dar á conocer á mis amigos y correligionarios, que como irá viendo el señor Romero, apesar de carecer yo de prestigio se han colocado, y se colocarán los demás al lado de la justicia, y dándole expresivas gracias por esta nueva molestia, queda suyo afectísimo amigo seguro servidor q. b. s. m.,

A. El Marqués de Valdeflores.

Arrendataria de servicios públicos

Recaudación de Contribuciones Zona de Córdoba.—Impuesto de Canon por superficie de Minas.—Edicto.

Don Francisco Ruiz del Portal Recaudador de Contribuciones de la Zona de esta capital.

Hago saber: Que la cobranza del primer trimestre del actual ejercicio económico de 1899-900, por el impuesto de Canon por Minas de todas las de los pueblos de esta provincia, se llevará á efecto el primer periodo en las oficinas de esta Recaudación situadas en esta capital calle de Pérez de Castro número 18, desde el día 12 al 25 del corriente mes y horas de las 10 de la mañana á la de las 4 de la tarde donde podrán acudir á pagar, advirtiéndoles que transcurrido dicho plazo verificarán el pago en las oficinas de recaudación de las Zonas donde radiquen las minas dentro del segundo periodo de cobranza ó sea desde el 1.º al 10 del próximo mes de Septiembre, y de no hacerlo así incurrirán en el apremio de Instrucción.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados por medio del presente edicto.

Córdoba 10 de Agosto de 1899.—*Francisco Ruiz del Portal.*

Sección religiosa

SANTO DE HOY.—San Tiburcio, y Santa Susana, vírgen y mártir.—Mañana, Santa Clara, vírgen y fundadora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia parroquial de San Lorenzo, costeado por varios devotos, en sufragio por sus difuntos.

CORTE DE MARÍA.—Los asociados visitarán hoy á nuestra Señora del Milagro, en San Francisco.

—Hoy, á las seis y media de la tarde, segundo día de solemne tríduo á Santa Clara de Asís, en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles. Predicará el licenciado don Juan Cuevas Romero.

Mañana, á las nueve y media, será la fiesta, estando encargado del panegírico el referido señor Cuevas Romero.

—Mañana primer día de tríduo solemne á nuestra Señora del Tránsito en la iglesia auxiliar de San Basilio. Un cuarto de hora después de oraciones se rezará el santo rosario, con letanía cantada y sermón á cargo de don José Molina Ruiz, lectura, coplas, concluyendo con la salve.

—Mañana, á las nueve y media, tendrá lugar una solemne función en la iglesia del convento de Capuchinas, que la comunidad de religiosas dedica en honor de su seráfica Madre y fundadora Santa Clara de Asís, costeada por una señora bienhechora. Predicará un R. P. Misionero del Inmaculado Corazón de María.

—Mañana dará principio, al toque de oraciones, el solemne tríduo que la fervorosa hermandad de nuestra Señora del Tránsito, establecida en la iglesia auxiliar de San Agustín, consagra á su excelsa Titular, siendo orador el licenciado don Emilio Peñuela y Silva.

—El domingo próximo celebra en la iglesia de San Cayetano sus ejercicios mensuales el Apostolado de la Oración con misa de comunión, á las siete y media de la mañana, y por la tarde, á las seis, habrá exposición de S. D. M., rosario, sermón y ejercicios de desagravios.

—La Asociación de Hijas de la Inmaculada Concepción, celebrará el domingo próximo, como segundo de mes, sus ejercicios de estatutos en la iglesia de Santa Ana. A las ocho será la misa y sagrada comunión, y por la tarde, á las seis y media, los ejercicios. Predicará un R. P. Misionero Hijo del Inmaculado Corazón de María.

†

LA SEÑORA

DOÑA ROSA CARRIÓN Y LARA

VIUDA DE OSUNA

Falleció el 13 de Julio de 1899

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Las misas que se celebren, por los señores sacerdotes invitados al efecto, en las iglesias parroquiales de San Pedro y el Salvador y Santo Domingo de Silos, y en la Real iglesia de San Pablo, el día 12 del actual, de siete á nueve de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, hijos políticos y nietos ruegan á sus parientes y amigos la tengan presente en sus oraciones.

El Emmo. Sr. Pro-Nuncio Apostólico; los Excmos. Sres. Arzobispo de Sevilla, Arzobispo-Obispo de Madrid-Alcalá y los Obispos de Sión, Málaga, Jaén y Córdoba, se han dignado conceder 100, 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada oración de las aprobadas por la Iglesia que se sirvan aplicar en sufragio del alma de la finada.

†

Primer aniversario

EL SEÑOR

DON JOAQUIN VAZQUEZ Y ARELLANO

Falleció el 12 de Agosto de 1898

R. I. P.

Su viuda doña Dolores Molina y Galvez; sus hijos don Rafael, doña Joaquina y D. José Vazquez y Molina, é hijos políticos, suplican á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor y se sirvan asistir al aniversario solemne que tendrá lugar mañana, á las ocho y media, en la parroquial de San Andrés, por cuyo favor les vivirán reconocidos.

Espectáculos.

TEATRO-CIRCO
DEL GRAN CAPITÁN

Función por secciones para hoy.—Primera sección, á las ocho y media.—La zarzuela en un acto, *La Czarina*.

Segunda sección, á las nueve y media.—Debut del barítono D. Miguel Alvarez.—La zarzuela en un acto, *La buena sombra*.

Tercera sección, á las diez y media.—La zarzuela en un acto, *El grumete*.

Cuarta sección, á las once y media.—La zarzuela en un acto, *Agua, azucarillos y aguardiente*.

PRECIOS PARA CADA SECCIÓN.—Palcos sin entradas, 2'25 pesetas.—Silla con entrada, 60 céntimos.—Anfiteatro con idem, 30.—Entrada de palco, 60.—Entrada de grada, 15.

En estos precios está incluido el impuesto del sello móvil que lo paga la Empresa para mayor comodidad del público.

EL TIEMPO

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS
verificadas en el día de la fecha
EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre	46	20
Temperatura máxima á la sombra y al aire libre	36	80
Temperatura mínima á la sombra y al aire libre sobre cero	21	40
Temperatura media á la sombra y al aire libre	29	10
Oscilación	15	40
Agua de lluvia en milímetros	0	00
Agua evaporada en milímetros	10	20

OBSERVACIONES Á LAS NUEVE DE LA MAÑANA.

Altura barométrica en mm. y á 0º y al nivel del mar	760	20
Temperatura á la sombra	31	20
Temperatura del termómetro humedecido	21	40
Tensión del vapor	12	95
Humedad relativa	38	40
Estado del cielo	Despejado.	
Dirección del viento	N. E.	
Fuerza	Ventolina.	

Córdoba 10 de Agosto de 1899.—El Catedrático de Física, *Luis Obslé*.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

La guarnición de las Carolinas.—Auxilio á los prisioneros.

Madrid 10 (4'45 tarde.)

El ministro de Marina Sr. Gómez Imáz conferenció con el presidente del Consejo acerca de los preparativos de salida de Manila del trasporte "Alava", encargado de conducir á la península el destacamento español de las Carolinas.

Dicho buque irá costeando por el archipiélago filipino, por si puede prestar auxilio á los prisioneros de los tagalos.

Los puertos de Filipinas.—Apresamiento de un barco.

Madrid 10 (5 t.)

Por informes particulares tiene conocimiento el Gobierno de que los insurrectos filipinos han cerrado todos los puertos al comercio americano.

Se ignora si esta medida alcanzará á los buques de nuestro país.

Un barco mercante de los Estados Unidos ha sido apresado por los tagalos.

Meeting.-De viaje

Madrid 11 (1'30 madrugada).

La Cámara de Comercio de San Sebastián celebrará un meeting en Septiembre próximo para protestar de los impuestos y pedir economías.

El marqués de Pidal marchó á Francia.

Las tormentas.—Fallecimiento.—Weyler.

Madrid 11 (2 madrugada).

Las líneas telegráficas están retrasadísimas á causa de las tormentas.

Ha fallecido en Roma el cardenal Verga.

Comunican de Palma de Mallorca que las declaraciones hechas ayer por el general Weyler serán comentadísimas.

Decreto.-Comentarios

Madrid 11 (3'15 madrugada.)

La *Gaceta* de hoy publica un decreto rescindiendo todos los contratos con los fabricantes de azúcar.

Se comentan las declaraciones hechas por el general Weyler en Palma, por lo marcadamente radicales y regionalistas.

EXPRESS.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

M.E.C.D. 2016

Imprenta
DEL
DIARIO DE CORDOBA
LETRADOS, NÚM. 18

Se hacen con prontitud y economía cuantos trabajos se encarguen, empleándose los adelantos tipográficos.
Gran surtido en toda clase de impresos que necesiten los Secretarios de los Ayuntamientos, etc. etc.

CARBONELL Y COMPAÑIA
CONDE ARENALES, N.° 6
CÓRDOBA

Venta de maiz, tocino extranjero de calidad superior, y maderas de flandes de las mejores procedencias.

DISPENSARIO POLICLÍNICO
DEL MÉDICO-CIRUJANO
D. RAFAEL LEÓN AVILÉS

Premio extraordinario, por oposición, de la Facultad de Granada en 1890, Médico condecorado de la Reserva del Cuerpo de Sanidad militar, Ex-interno por oposición de los Hospitales de la Beneficencia provincial de Madrid, etc. etc.

Consulta diaria de pago, de doce á tres de la tarde, y por honorarios médicos, para toda clase de afecciones, ya correspondan á Medicina ó á Cirujía ó á cualquiera de todas las especialidades.
Aplicación de las operaciones y de los medios que, como la electricidad, el masage, la suspensión, etc., pueden usarse en un dispensario.
Reconocimiento químico y microscópico de orinas, sangre, esputos, tumores, etcétera, para lograr diagnósticos precisos y establecer tratamientos radicales.

14, García Lovera, 14

UNGÜENTO ENCARNADO MÉRE

Unico remedio que reemplaza verdaderamente al fuego. Curación rápida y segura de las cojeras, alcances, esguinces, agriones, infiltraciones y derrames articulares, corvanzas, sobrehuesos y esparavanes.

Efectos graduados á voluntad. No deja cicatrices indelebles. Sirve para todos los animales domésticos, caballos, mulos, etc.
Embrocatión Méré.
El tesoro del Sportsmán.
Linimente revulsivo sin igual para robustecerlas piernas de los caballos.
Depósito, en todas las droguerías y farmacias importantes, donde se entregarán unos libritos que contienen informes interesantísimos.

ENRIQUE SALINAS DIEGUEZ
Joyería, Relojería y Platería
Gondomar 1.—Córdoba

Se compra oro y toda clase de objetos antíguos y alhajas viejas.

COLEGIO "LEÓN XIII,,
DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA Y CARRERAS DE FACULTAD
CLAUDIO COELLO, 55 (BARRIO DE SALAMANCA)
LOCAL CONSTRUIDO EXPROFESO (ESPECIAL PARA INTERNOS)

Este higiénico y espacioso centro cuenta con patio para recreo, galería de cristales para los días lluviosos, magnífico gimnasio y completos gabinetes de Física, Química é Historia Natural.
Diez y seis profesores todos titulares y prácticos en la enseñanza, como se demuestra por las brillantes calificaciones que se obtienen por los alumnos en los exámenes oficiales, consiguiendo más del 40 por 100 de sobresalientes, sin ningún suspenso.
Un ilustrado sacerdote explica los sábados las verdades más sublimes de nuestra sacrosanta Religión; siendo frecuentes las conferencias de moral y los actos de Confesión y Comunión.
Se admiten internos en condiciones ventajosas para las familias, cuyos honorarios son convencionales y según los servicios que reclamen del establecimiento.

PÍDANSE RELGAMENTOS

LA URBANA
COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS
SOBRE LA VIDA

Establecida en Paris, 8 calle Le Peletier, desde el año 1865
Vigilada por el Gobierno francés
Autorizada en España por R. O. de 18 de Octubre de 1881

FONDOS DE GARANTÍA
Las existencias de la Compañía (capital social de DOCE MILLONES DE FRANCOS, reservas etc.) representadas por fincas, metálico, valores mobiliarios clases de 1.ª clase, alcanzan en 31 de Diciembre de 1891,
80 millones de francos
Trescientos veinte millones de reales
Es de importancia notar que la Compañía las evalúa al precio que han costado muy inferior al que en la actualidad valen y representan.
Representante en Córdoba, don Rafael Gonzalez Lopez, Madera Alta, 20.

DIGESTIVO CLIN
El más poderoso remedio contra las
ENFERMEDADES
DEL
ESTÓMAGO
CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS
600

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
y
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

JABON MEDICINAL DE BREA
Marca "LA GIRALDA,,
Cura granos, sarpullidos, escoriaciones, grietas, manchas de la piel y toda clase de enfermedades cutáneas.
INDISPENSABLE PARA LOS NIÑOS
DE VENTA
DROGUERÍAS, FARMACIAS Y PERFUMERÍAS
AL POR MAYOR
ANTONIO CARRASCO

PÍLDORAS DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

¡FIN DE TEMPORADA!
BENIGNO IÑIGUEZ EN L'QUIDACIÓN
Calle del Liceo
(frente al Gobierno civil)

Grandes rebajas de precios en céfiros de hilo y batistas finas, holandas riquísimas, encages de Almagro y tiras bordadas, é infinidad de artículos de superior calidad, todo dibujos y clases de gran **MODA**. 10—8

Se venden una cama de cajón, de matrimonio, de álamo blanco, imitación á nogal; dos mecedoras de rejilla; dos mesas de noche; un lavabo de pino y otro redondo; un estante con puertas de cristales, y un espejo con marco de madera, imitación á nogal, con un metro y diez centímetros de alto: para verlos y tratar, Alfaros 42. s4—3

Se venden 1.150 pinos y 12 álamos negros y 2 blancos, en la huerta de Morales: podrán entenderse para su ajuste, con don Ildefonso Ariza, calle Muñices 8, principal. s8—3

En el haza de la Monja, término de esta capital, hay señalados para su corta 200 álamos blancos: para tratar sobre su adquisición, en la calle Claudio Marcelo 5. s10-10

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de la Gomera, hoy de Santa Elisa, en el primer ruedo de esta capital, al sitio Cruz de Juarez: para tratar, calle Mesón del Sol 15. 10 6

DEPÓSITOS DOMÉSTICOS

Los modelos impresos para los permisos de salida de artículos en los depósitos domésticos, se hallan de venta en la imprenta del DIARIO.

MADERAS.—Se vende una partida de más de mil piezas de álamo negro, cortadas en la menguante de Agosto del año anterior, con aplicación á raberos, teleras, varales, limones, ubios y tiros. Se hallan en la huerta de San Andres, próxima á la estación de Almodóvar del Rio, y pueden tratarse en esta capital, Pedregosa 1. 10—4

Se arrienda desde San Miguel próximo la huerta de la Cruz pago de la Fuensanta, en módico precio: para tratar, Letrados 20. 10—8

Se vende ó arrienda la casa principal, de construcción moderna y con hermosa fachada, en la calle de los Angeles, número 5 moderno, barrio de la Catedral: para tratar, en la de Fernando Colón número 1, (antes Ceniza). s6—6

Se hace almoneda de muebles y efectos de casa, en la calle de las Pavas 1, todos los dias desde las cuatro de la tarde. s10—10

Se vende la casa Carlos Rubio 13: razón, Madera alta 24. s5—4

Procedente de una obra se venden dos gradillas de piedra, varias rejas y puertas y otros objetos. Informarán en Barrioñuevo, núm. 45, calleja. 4—4

Desde el dia se arrienda la casa calle Miraflores 3, en el Campo de la Verdad, con buenas y cómodas habitaciones: para tratar, en la Administración general de Capellanías (Palacio Episcopal), de diez á una de la tarde, y en otras horas, calle del Viento 1. s4—4

Callista. Gregoria Luna ofrece sus servicios al público, para la extracción de toda clase de callos y ojos de gallo, y arregla las uñas sin molestia alguna, á precios convencionales, á domicilio y en su casa calle García Lovera, 14.

LA IDEA
CAMISERIA Y GUANTERIA
DE
MANUEL HUETE
LICEO 28 (HOY ALFONSO XIII)
—CÓRDOBA—

Se arriendan las siguientes casas en esta capital.
Calle Badanas 12.
Mucho Trigo 24.
Aceituno 4.
Barrionuevo 4.
Féria 2.
Calleja Azonáicas 1.
Plazuela del Indiano 18.
Calle Mayor de San Lorenzo 154.
Calleja de Pastores 6 y 8.
Calle Puerta del Rincón 80.
Frailes, 63.
Palma 8, con local para bodega.
Ruano Girón 18.
San Fernando, 113.
Realejo, 99 (Portal).
Alfonso XII, 63.
San Juan de Letrán, 48.
San Fernando, 68.
Cañaveral, 2, con vistas á la Ribera.
Informarán del precio y condiciones, en la imprenta del DIARIO, calle Letrados 18.

Se vende mesa de billar, casi sin estrenar, con 12 tacos, mediana, 4 bolas, todos sus palillos, bombo, bolas, cuadros, todos sus enseres, por precio módico. Concepción 31. 74

Se vende la uva moscatel de la presente cosecha, en el lagar denominado Prados, en término de Santa María de Trassierra, clase acreditada en esta población: para tratar de su precio, calle Pedro Lopez 13, en Córdoba. 5—2

Se vende la alameda negra del cortijo Galapagar Alto: para tratar, en la casa número 1, calle Reloj. s4—3

La persona que se haya encontrado un reloj de acero, de señora, que se perdió en la mañana del día 6 del corriente, desde la iglesia de San Pedro á la de Santiago, tendrá la bondad de entregarlo en el Campo de Madre de Dios, número 4, donde se le gratificará si lo desea. s8—2

Recibos de inquilinato. Sueltos y encuadernados, se venden en el despacho del **Diario de Córdoba**, *Letrados 18.*

Se arrienda desde el día la casa número 5 calle Diego Mendez, en 25 pesetas mensuales: para tratar, José Rey número 16. s5—1

Se vende la casa calle Ravé 17, un aparador con tablero de piedra, una mesa de comedor y ocho sillas, todo de haya, un reloj de pared con caja de un metro 25 centímetros de largo, y varios muebles, entre ellos dos perchas de madera como para un guadarnés. Razón, Alfonso XII, casa sin número, junto al 63. s2—1

Se arrienda desde el día una casa departamento, planta moderna, con todas las comodidades que se puedan desear, sita en la calle Madera baja 78: para tratar, Manueles 6, ó San Fernando 145. s10—3

Se venden dos camas de matrimonio, una dorada y otra de madera, en buen estado, y otros muebles. Cabezas 13. 5—2

Se desea un matrimonio sin hijos para encargarle de una portería, prefiriendo aquel en que el marido tenga oficio ú ocupación que pueda desempeñar dentro de casa: informarán, Manriques 8. 8—2

Se vende ó se arrienda la posesión de San Fernando, al pago del santuario de Linares, con casa de recreo y cómodas habitaciones. En la casa plazuela de la Compañía 5, que también se arrienda, darán razón. s5—2

FUNDICION DE BRONCE Y NIKEL
y taller de reparaciones de toda clase de maquinarias
de **Joaquín Castillo**
Sucesor de José Castillo
ARMAS 22.—CÓRDOBA

Taller de Modista
Josefa Gijón Campos, ofrece su nueva casa y taller de confecciones para señoras y niñas, en la calle Juan de Mena número 2.

TOMAS MOLINA
FOTÓGRAFO DE LA REAL CASA
GONDOMAR, 5

El dueño de este acreditado establecimiento tiene el gusto de ofrecer al público un magnífico trabajo en todas clases de ampliaciones, para cuyo efecto ha adquirido la gran cámara eléctrica PROGRESS, la más perfeccionada hasta el día para esta clase de retratos.
Ampliaciones al platino, al gelatino-bromuro y á la albumina.—Foto-miniaturas y reproducciones.
CLASE ESPECIAL
Ampliaciones en colorido natural sistema RADIOTINT, á precio sumamente barato.
3 *americanas* **3** *pesetas.—Con* **1** *al RADIOTINT,* **4** *idem.*
GONDOMAR, 5.—CÓRDOBA

CASA DE BAÑOS E HIDROTERAPIA
(FUNDADA EL AÑO 1870)
Bajo la dirección de su propietario
DON ENRIQUE HERNANDEZ PASCUAL
CALLE DE SAN ALVARO, NUM. 16
ENTRE LAS PLAZAS DE LAS TENDILLAS Y SAN MIGUEL

PRECIOS: Baño de vapor, con ropa, baño suelto, 16 reales: por abono de diez baños en adelante 10 reales baño.—Idem natural, frío ó caliente, con idem, 4 idem y 3 idem.—De duchas de todas clases con idem, 4 idem y 3 idem.—Idem compuesto sulfuroso de Carratraca, Archena y cualquiera otro de su clase, 6 idem y 5 idem.—Idem de mar, 8 y 6.

Los demás baños compuestos medicinales, á precios convencionales. Los abonos no son valederos nada más que para las temporadas en que son expendidos. Consúltese antes con el médico el tiempo, número y graduación del baño. Horas: de seis de la mañana en adelante.

CALLE DE SAN ALVARO, 16
(Entre las plazas de las Tendillas y San Miguel)
CÓRDOBA

LA IMPERIAL
FÁBRICA DE CALZADO DE LUJO
DE
TEODORO LINARES
ANTIGUO ESTABLECIMIENTO de la CALLE S. PABLO
HOY SITUADO EN LA DE GONDOMAR
FRENTE AL CAFÉ LA PERLA Y ESQUINA Á LA DE MORILLOS
CÓRDOBA

En este antiguo establecimiento, que se encuentra colocado á la altura de los mejores en su género, se confeccionan á la medida toda clase de calzados, empleando en ellos los mejores materiales de construcción, según tiene acreditado.
La elegancia, solidez y comodidad son los tres puntos principales que sirven de base á esta casa para el servicio del público que la favorece con sus encargos.
Además de las confecciones á la medida, hay también constantemente un amplio surtido en calzado, hecho en el mismo establecimiento, con arreglo á los últimos adelantos y del más esmerado gusto.

M.E.C.D. 2016